

**INFORMACIÓN GENERAL DEL EMPLEO**

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 11 ID 641
No. DE CARGOS A PROVEER:	UNO (1)
TIPO DE VACANTE: (Temporal o Definitiva)	VACANTE DEFINITIVA
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE ARTES - CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES
ASIGNACIÓN BÁSICA:	\$ 4.806.804
FECHA DE FIJACIÓN:	
FECHA DE DESFIJACIÓN:	
PROPÓSITO PRINCIPAL:	Adelantar las acciones necesarias para optimizar el desarrollo y la ejecución de proyectos, y actividades artísticas, culturales y de saberes del Centro Nacional de las Artes, de acuerdo con los lineamientos institucionales definidos.

**REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA**

ESTUDIOS:	Título profesional en el NBC: Antropología y Artes Liberales; Geografía, Historia; Administración; Comunicación Social, Periodismo y Afines; Educación; Artes Plásticas, Visuales y Afines; Ciencia Política, Relaciones Internacionales; Derecho y Afines; Economía; Ingeniería Industrial y Afines.  Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por Ley.
TÍTULO POSTGRADO:	No requiere

**TIEMPO DE EXPERIENCIA**

Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.

**ALTERNATIVA 1**

Título profesional en el NBC: Antropología y Artes Liberales; Geografía, Historia; Administración; Comunicación Social, Periodismo y Afines; Educación; Artes Plásticas, Visuales y Afines; Ciencia Política, Relaciones Internacionales; Derecho y Afines; Economía; Ingeniería Industrial y Afines.

Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.

Seis (6) meses de experiencia profesional relacionada.

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por Ley.

**ALTERNATIVA 2**

Título profesional en el NBC: Antropología y Artes Liberales; Geografía, Historia; Administración; Comunicación Social, Periodismo y Afines; Educación; Artes Plásticas, Visuales y Afines; Ciencia Política, Relaciones Internacionales; Derecho y Afines; Economía; Ingeniería Industrial y Afines.

Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del cargo.

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por Ley.

No requiere experiencia

**NOTA**

Convocatoria solo para personal de carrera administrativa vinculado al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.



**JEFE DE LA OFICINA  
ASESORA JURÍDICA  
ENCARGADO DE LAS  
FUNCIONES DE  
SECRETARIO GENERAL**



**COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN HUMANA**